DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI. Habana.--Miércoles 10 de Abril de 1895. Número 86.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 10 de abril.

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado al Sr. Mellado, que el Gobierno se propone desarrollar en Cuba una política de gran sinceridad, tratando por igual á todos los partidos; tanto que á no haber sido por la insurrección, no hubiera relevado al actual Gobernador general de la isla de Cuba.

Varios diputados de Puerto Rico han recibido una proclama separatista de la junta de New York.

Londres, 10 de abril.

Comunican al *Post* desde Friedrichsruhe, que las fuerzas del príncipe de Bismarck están muy debilitadas, por cuya causa se crée que no pueda recibir la visita de las diputaciones que aún no lo han efectuado.

Roma, 10 de abril.

En la isla de Cerdeña las tropas han tenido un encuentro muy encarnizado con los bandidos, logrando matar á dos y herir á gran número; hicieron también varios prisioneros.

Londres, 10 de abril.

Dicen de Copenhague, que no se espera que en las elecciones generales para representantes á la Cámara, los radicales obtengan una victoria tan señalada que les dé la mayoría en dicha Cámara.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva-York, abril 9, á las 5½ de la tarde.

Ozzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 div., de 4½ á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.88½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 16, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2.3/16 á 2.13/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 2.7/16 á 2.9.16
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 11,200 sacos de azúcar.
Idem: 1,200 bocoyes de idem.
Manteca del Oeste, en tercerolas, de $10.22½ á nominal.
Harina Patent Minnesota, $4.00.

Londres, abril 9.

Azúcar de remolacha, nominal, á 9½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 10½ á 10¾.
Idem regular refino, de 8⅜ á 8¾.
Consolidados, á 104 15/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 73½, ex-interés.

París, abril 9.

Renta, 3 por ciento, á 102 francos 97½ cts. ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

ACTUALIDADES

El telegrama de Madrid que en el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores es una nueva garantía de la imparcialidad y de la prudencia con que el actual Gobierno se propone tratar los difíciles asuntos de la política cubana.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha vuelto á declarar que el gobierno que preside se propone desarrollar en esta Isla una política de gran sinceridad, tratando por igual á todos los partidos.

Y ha añadido que á no haber sido por la insurrección no hubiera hecho el relevo del Gobernador General de Cuba.

Lo cual demuestra que el Sr. Cánovas del Castillo no tiene de las dotes de gobierno del Sr. General Calleja el concepto injusto y apasionado de los que aquí le han combatido con saña sin igual; porque si lo tuviera no habría pensado en sostenerlo en su puesto para "desarrollar una política de gran sinceridad, tratando por igual á todos los partidos", ni le hubiesen determinado únicamente á aceptar su dimisión las circunstancias especialísimas creadas al país por el movimiento separatista; circunstancias que han hecho conveniente, si no necesaria, la venida á Cuba de su ilustre pacificador, el General Martínez Campos.

Que nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría del país, celebramos con toda el alma esa actitud levantada y patriótica del señor Cánovas, excusado es decirlo.

Ella es una garantía sólida de imparcialidad y de justicia.

Ni más ni menos deseamos los reformistas.

Ni más ni menos necesita el país.

Pero ¿serán nuestros aplausos hijos de un interés mezquino, como por algunos se pretende?

¿Habrá contradicción entre estas alabanzas á las nobles declaraciones del señor Cánovas, y las censuras, que, sin faltar al respeto debido á los poderes nacionales, hayamos hecho ó podamos hacer de actos ó de palabras que no nos parezcan tan acertados?

El interés mezquino, el egoismo ruin podrían achacársenos si procediésemos de otro modo: si no aplaudiésemos más que los actos ó las palabras que á nuestra colectividad política pudieran favorecer; si diésemos muestras más ó menos claras de que no nos gustaba que se hablase de sinceridad política, ni de tratar por igual á todos los partidos.

Y por lo que respecta á la contradicción que se pretende encontrar en nuestra conducta, jamás hemos pensado ni pensaremos en llevar nuestra *consecuencia* hasta el punto de aplaudir ó de censurar los actos todos de un gobierno sin tener en cuenta para nada su bondad ó su maldad intrínseca y atendiendo solamente al favor ó al disfavor que de ellos pudiera resultarnos como hombres de partido; porque ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, antes que sectarios de una idea política somos amantes de la paz y de la prosperidad de este país, somos españoles.

EL SR. CAPRILES.

A bordo del vapor correo *Buenos Aires* que zarpó de este puerto para la Península en la mañana de hoy, se ha embarcado nuestro distinguido amigo particular, el caballeroso y digno exgobernador regional de Santiago de Cuba, Ilustrísimo señor don Enrique Capriles.

Fueron á despedirle, unos al muelle de Luz y otros á bordo del vapor correo, numerosas y distinguidas personalidades entre las que recordamos á los señores General Arderíus, Conde de la Mortera, Rabell, Blanco Herrera (don Cosme y don José), Villaverde, Play Picavia, Tamargo, Onetti y Solís.

Deseamos un feliz viaje al digno gobernante y cumplido caballero que tantas y tan legítimas simpatías se ha granjeado en esta sociedad.

CAMARA DE COMERCIO

Una importante comisión del gremio de "Almacenes de ferretería", con el Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, D. Ramón de Herrera, se presentó ayer al Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda con objeto de obtener una justa resolución en el expediente incoado por la Administración de dicho ramo, contra uno de los señores que componen el citado gremio, al que se le quiere obligar á que se matricule como *almacenista ó tratante en guano extranjero*, por el solo hecho de haber importado en el transcurso de dos años y en diferentes partidas, 400 sacos de abono artificial, exclusivamente para su finca azucarera.

La comisión fué recibida por el señor Cabezas con la afabilidad que le distingue, ofreciendo ocuparse de ese asunto con el mayor interés y saliendo todos muy complacidos.

La cuestión de orden público

Leemos en nuestro colega *El País*:

"Por cartas particulares recibidas en esta ciudad, de amigos que creemos bien enterados, sabemos que los señores camagüeyanos de cuya detención hemos dado cuenta en otro lado, han sido puesto en libertad gracias á las gestiones de nuestro amigo don Fabio Freire, una de las personalidades prominentes de nuestro partido en aquella provincia.

Demuestra esto hecho la prudencia con que procede el Gobierno, y confirma la predicción de *El Pueblo*, que al dar cuenta del suceso en un meditado artículo titulado *No impresionarse*, termina del modo siguiente: "por lo demás, este hecho aislado, tenemos confianza que no hará variar la conducta levantada que el pueblo camagüeyano viene observando, máxime cuando los ciudadanos sujetos á la requisa gubernamental recobrarán pronto su libertad."

Mucho nos alegramos de la rápida resolución de la Autoridad. Inspirando confianza la rectitud del Gobierno, cesará la intranquilidad de muchos que temen que sus antecedentes pudieran, en las actuales circunstancias, exponerlos á injustas sospechas, y también puede ser de eficacia decisiva sobre el espíritu de los que aún se mantengan en actitud espectante y dudosa."

Dice *La Región* de Matanzas:

"Ha llegado á esta ciudad con objeto de conferenciar con el señor Gobernador Militar, el señor don Angel Albistur, Alcalde Municipal de Bolondrón.

Dícese que viene á garantizar al doctor don Francisco María Fernández.

Como el señor Gobernador Militar se halla ausente, el señor Albistur se ha dirigido á la Habana para tratar de dicho asunto con el señor Gobernador General."

CABALLERÍA Y ARTILLERÍA.

En el vapor *Purísima Concepción* salió de Cienfuegos en la mañana del 8 tropa de Caballería y Artillería con armamento y municiones.

La Caballería desembarcará en Manzanillo y la Artillería en Santiago de Cuba.

Ha llamado la atención que por las calles de esta ciudad, y principalmente por los barrios del Templete y San Juan de Dios, se hayan visto hoy pelotones de guardias de Orden Público, completamente uniformados, lo cual produjo la consiguiente alarma, pero pronto quedó desvanecida al tenerse conocimiento de que dicha fuerza venía de los ejercicios de tiro al blanco, que se están efectuando en la playa del Chivo y otros lugares de esta ciudad.

La remolacha en Europa.

A juzgar por las últimas noticias, los pareceres se hallan divididos respecto á la extensión de las siembras de remolacha. Hace pocas semanas se tenía segura y aun inevitable una reducción notable en las referidas siembras, en cuya virtud los precios del azúcar han mejorado un tanto, mostrándose más satisfechos los cultivadores.

Por otra parte en el mundo comercial se empieza á dudar seriamente que disminuyan las siembras.

Parece, no obstante, difícil de admirar que la terrible crisis actual no tenga repercusión sobre el cultivo de la remolacha. Si los cultivadores, dice un periódico profesional, quieren ser previsores, deben seguir los consejos que les dan, en un notable informe, los señores Julio Bazin y Magnier, esto es, reemplazar en todos los terrenos que no pueden dar sino un rendimiento deficiente, la remolacha por la avena, por cierta clase de trigo, etc. y no sembrar remolacha sino en las tierras de superior calidad, ricas en abono y abonadas en tiempo oportuno. En tales condiciones podrá cosecharse la remolacha á módico precio, lo que hará remunerador el del azúcar, cuya producción será moderada, en provecho de todos.

La exportación de la actual campaña es superior en 135,215 toneladas, en Alemania, á la precedente.

En Austria Hungría dícese que la extensión de sus siembras de remolacha sufrirá una reducción notable en Moravia, y se teme que no se cultive mucha remolacha de especulación. En este caso fracasarán todos los esfuerzos que se hagan para limitar el cultivo de la remolacha; siendo imposible precisar si el cultivo en el mencionado imperio será menor que el de 1894 y en qué proporciones.

La escuela de Punta y Colón.

La *Gaceta* de hoy publica la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo de Madrid confirmando la sentencia dictada por el Tribunal local de la isla de Cuba en 23 de agosto de 1894, y declarando que la señora doña María Teresa Ubeda debe ser desde luego nombrada maestra titular de la escuela de niñas de Punta Colón de la Habana, imponiendo á la administración las costas de la segunda instancia.

Asimismo se inserta el auto de 9 de marzo de este año dictado por el Tribunal local de lo Contencioso mandando guardar, cumplir y ejecutar lo dispuesto por la Superioridad.

Vapor "Josefita."

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en la sección correspondiente, respecto de la demora en su salida de dicho vapor, debido á la festividad de Jueves y Viernes Santo.

Síndicos y clasificadores

Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Fondas, bodegones, etc.

Síndicos: D. Celestino Menéndez, don Antonio Vizoso y D. Miguel González y González.

Clasificadores: D. Antonio Suárez Franco, D. Juan Pérez, D. Ramón Soto, D. Joaquín Alvarez, D. Antonio Díaz López, D. Gonzalo Concha, don Andrés Benza y D. José Montero.

Cafés cantinas.

Síndicos: Don Luciano Macho, don José Llamosa y don Francisco Portilla.

Clasificadores: Don Mariano Lamela, D. José Presa, D. José Arocena, don Fernando Escajedo, D. Pedro Llampalla, D. Gabriel Sanromán, D. Alejandro Riesgo, D. Domingo Fernández y D. José Septien.

Tiendas de sombreros con obrador para arreglar, sin fabricar.

Síndicos: D. José González Pérez y D. José Alvarez.

Clasificadores: D. Celestino Rosales, D. José Ocllia, D. Manuel García, don Andrés González y D. Silvestre Granda.

EMPRESTITO DE CAMAJUANI

Hemos tenido el gusto de leer en la *Gaceta* de ayer la resolución del Excelentísimo señor Gobernador General, aprobando, de conformidad con el Excelentísimo Consejo de Administración el empréstito proyectado por el Ayuntamiento de Camajuaní; cuyo expediente tuvo demorado el señor Gobernador Civil de Santa Clara, desde el mes de octubre del año próximo pasado hasta marzo del corriente, sin poner en él ninguna providencia, por lo que el Excelentísimo señor Gobernador General á virtud de queja establecida por el referido ayuntamiento lo pidió para resolverlo.

Antes de ahora y en más de una ocasión hemos celebrado la forma en que se piensa llevar á cabo dicho empréstito, sin gravar los fondos, las rentas ni las propiedades de la Corporación Municipal, y sólo obligándose á pagar el capital é intereses de los mismos productos de las obras que se intentan llevar á cabo: obras que son, no ya útiles, sino indispensables en todo pueblo que quiera sostenerse en la categoría de civilizado, como son acueducto, alumbrado público y mercado.

Y nos congratula ver que así opina el respetable Consejo de Administración, cuyo dictamen es como sigue:

"El Consejo, Excmo Sr., abunda en el mismo sentir que el negociado, y entiende que el Ayuntamiento de Camajuaní se ha ajustado en un todo á lo que preceptúa la R. O. de 3 de Junio de 1889 y á las reglas que en la misma se citan; que se trata de obras de indiscutible utilidad pública, mejor sería decir de necesidad imperiosa, por que las recomiendan la higiene, la seguridad y el bienestar del vecindario; de obras en suma que honran al Ayuntamiento que las ha proyectado y dar clara muestra de su civismo y cultura. Nada hay pues que estorbe la aprobación del empréstito cuyas bases á más de conformarse con los preceptos legales vigentes, resultan ser fruto de una meditación detenida, sin que en ellos se advierta asomo de ligereza. Y aunque la Real Orden citada establezca que los empréstitos han de contratarse forzosamente por subasta, no ve el Consejo inconveniente en que se acceda á lo que el Ayuntamiento pretende y el negociado propone, para el caso de quedar desiertas tres subastas consecutivas, pues de otra suerte no sería posible llevar á cabo las obras, y resultaría sacrificado el fondo á la firma trocándose las garantías en estorbos insuperables."

Nada podemos agregar á ese notable informe y solo nos resta felicitar al Ayuntamiento de Camajuaní, por las frases, tan laudatorias como merecidas, que en dicho documento se le consignan, y á los habitantes de esa Villa, que al fin verán realizadas sus esperanzas.

BUQUES PERDIDOS.

La Escuadra española ha perdido, desde el siglo XV, 600 barcos de guerra á causa de naufragios. De éstos, los más importantes son los siguientes:

El acaecido en 1518 en la Escuadra mandada por D. Hugo de Moncada, contra Argel, de la cual se perdieron 30 barcos y más de 4,000 hombres; el ocurrido en 1541 en la Escuadra enviada por el Emperador Carlos V, contra Argel también, y que nos costó 140 buques y unos 8,000 hombres; el que ocasionó la pérdida de 20 barcos de la Escuadra mandada por el general Mendoza, para el socorro de Orán, en 1562, perdiéndose 4,000 y pico de hombres, incluso el general Mendoza.

Los 15 navíos perdidos en 1463 en la bahía de Cádiz por causa del temporal; los 81 barcos de todos portes que de los 130 de la *Armada Invencible* se perdieron en 1585, pereciendo más de 14,000 marinos y soldados; los 14 navíos de la flota mandada por el almirante D. Antonio Navarro en 1590, cerca de San Juan de Ulúa (Méjico); la mitad de los barcos de la Armada del Adelantado de Castilla, D. Martín de Padilla, fuerte de 80 buques, en 1596, cerca de las costas de Galicia, donde se ahogaron muchos miles de hombres, la pérdida de los barcos de la armada que, bajo las órdenes del marqués de Santa Cruz, ocurrió sobre la isla de Córcega, con muerte de 2,000 soldados y de casi toda la marinería, y la pérdida de cuatro navíos y una fragata de la escuadra mandada por el general D. José Pizarro en 1741 contra los ingleses, pereciendo cerca de 150 hombres.

En los últimos 125 años, de que hay más medios de comprobación, se han perdido más de 12 buques de guerra de vapor, 21 navíos con 1570 cañones y más de 1,000 ahogados; 23 fragatas con 800 cañones y 2,000 víctimas y más de 100 entre bergantines, cañoneros, goletas, corbetas, pailebots, etc., con innumerables desgracias personales.

En este mismo período de tiempo, relativamente corto, han perecido en naufragios, entre el personal de jefes y oficiales de nuestra escuadra, un brigadier de la Armada, seis capitanes de fragata, 19 tenientes de navío, 19 alféreces de navío, 23 de fragata y unos 50 entre médicos, capellanes y contadores de la Armada y pilotos.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando varias propuestas de medalla de constancia para los cuerpos de voluntarios.

Concediendo indemnización al comandante don Félix Cabello.

Concediendo baja al primer teniente bomberos de Guanabacoa don José María Salas.

Participando el regreso á la Península de los capitanes don Cosme Ortuoste y don Tomás Ruiz.

Destinando á la guerrilla del batallón de Cádiz al primer teniente don José Fernández Pereira.

Aprobando varias propuestas para oficiales del instituto de voluntarios.

Concediendo indemnización al primer teniente don Juan Mendoza.

Idem al comandante don Federico Escario.

Idem al maestro de obras militares don José Gómez.

Idem al primer teniente don Gregorio San Martín.

Cursando solicitud de retiro del capitán don Juan Peñet.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: 5¾ á 6 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.55 y por cantidades á $5.58

CRONICA GENERAL.

En el vapor *Ciudad Condal* se embarcan hoy para Nueva York los señores D. Emilio Iglesias y D. Maximino Fernández, comisionados por la mayoría de los accionistas de la Compañía Hispano Americana de alumbrado de gas para gestionar con la Directiva residente en aquella ciudad ciertos particulares de importancia que se relacionan con la referida empresa.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía Municipal de Nueva Paz, el primer teniente de alcalde don Miguel González Acosta, por habérsele concedido un mes de licencia al propietario don Domingo Lavín.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Saratoga*, de Tampico; *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, y *Castlefield*, de Filadelfia.

Asimismo salió para Canarias, Cádiz y Barcelona el *Juan Forgas*, conduciendo 102 pasajeros.

Ya se ha terminado la colocación de toda la artillería que debe llevar á bor-

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.
Nuestros precios son relativamente muy módicos.
SASTRERIA
M. Stein y Cía. 92, AGUIAR, 92.
C 587 1 A

Para Semana Santa y Pascuas
LA PELETERIA LA MARINA,
PORTALES DE LUZ,
acaba de recibir una espléndida remesa de NOVEDADES en calzado de su FABRICA DE CIUDADELA, para señoras, caballeros y niños.
Modelos caprichosos y del mejor gusto, de charol, de pieles finas y de becerro.
Calzado elegante, cómodo y duradero.
La Marina
(PORTALES DE LUZ)
On parle français. PIRIS Y ESTIU. Telefono 929, Habana.
C 584 1-A

Fluses á medida de casimir lana pura á doblones
La Palma 106 Obispo 106.
C 603 alt 4a 3

PARA SEMANA SANTA
EL GRAN ALMACEN DE PELETERIA
EL BAZAR INGLES.
Situado en San Rafael esquina á Industria,
Participa á sus favorecedores y al público en general, haber despachado ayer de esta Aduana las grandiosas remesas de novedades para señoras, caballeros y niños, con que piensa obsequiar al público en la semana presente.
GRAN DEPOSITO DE EQUIPAJES.
EL "BAZAR INGLES."
SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. TELÉFONO 1319.
C 670 -10

PARA SEMANA SANTA.
Ha recibido la PELETERIA EL ENCANTO un número bastante crecido en cajas de calzado, que han llegado por los últimos vapores correos procedentes de Europa; con las que el citado ENCANTO de por sí se halla ENCANTADO, toda vez que con entera satisfacción hoy ofrecerá al culto público habanero, grandioso y variado surtido en zapatos elegantes y todos modernos, estilos fantasía, fabricados á capricho tal, que dan alcance á toda perfección.
Dentro de breves días llegará otra importante remesa del calzado T. A. EDISON ENGLISH & AMERICAN SHOE COMPANY Este es confeccionado con hormas de este país y exclusivamente para EL ENCANTO, ó sea la casa conocida por las CINCO PALMAS.
En cuanto á los precios que estipula esta casa, convencido queda todo cliente al efectuar su compra, que con solo hacer una visita, seguirá encantado de la utilidad que reporta á su bolsillo.
DIRECCION: San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos. Teléfono 1,222.
C 541 alt 4a-30

do el crucero *Alfonso XIII*, el cual se encuentra en el Ferrol actualmente.

Este buque de guerra montará cuatro cañones Hontoria de 20 centímetros, siete de doce, ocho ametralladoras y cinco tubos lanzatorpedos.

Para remediar el estado precario de las cajas del cuadro de reclutamiento número 2 de infantería de Marina se ha dispuesto por el Ministerio se giren por cuenta de todos los cuadros los alcances de los soldados destinados á aquel y que procedan del apostadero de Filipinas.

En los días transcurridos del 1º al 7 del actual se han recibido en esta playa 1086 tercios de tabaco en rama.

Por escritura pública otorgada ante el notario D. Alejandro Núñez Villavicencio se ha constituido una sociedad mercantil colectiva que girará en esta plaza bajo la razón social de Giralt, Artigues y Solá para dedicarse al ramo de almacenistas de víveres, como también al de representaciones de tejidos de casas nacionales y extranjeras, con residencia en la calle de San Ignacio número 96, siendo socios gerentes de ella, D. Pablo Giralt y Roig, D. Buenaventura Artigues y Combellé y don Francisco Solá y Nadal.

La población obrera de Gante alcanza la cifra de 36.279, ó sean 22.850 obreros y 13.429 obreras; lo que da una proporción de 235 obreros por 1.000 habitantes; mientras que Lieja sólo cuenta 206, Bruselas 184 y Amberes 104 obreros por 1.000 habitantes.

Gante es también la ciudad de Bélgica en que hay más mujeres empleadas en la industria. Por 1.000 obreros hay 618 obreras; en Bruselas 586; en Lieja 261; en Amberes 233: para toda la Bélgica la proporción es de 323 por 1.000.

De los 36.279 obreros y obreras empleadas en la industria gantesa, 15.547 están concentradas en veinte grandes fábricas; el resto, 19.868, se distribuye en 3.259 establecimientos.

El empleo frecuente de las mujeres depende de la preponderancia que allí tienen las industrias textiles y de confecciones, pues se cuentan en ellas 13.024 de las 13.424 obreras.

CORREO NACIONAL.

Del 24.

Cádiz, 23 (9.30 *n.*)—Por el cable del Senegal se ha recibido la noticia de haber atacado los moros nuevamente la factoría española de Río de Oro.

Por fortuna, la guarnición rechazó el ataque, causando á los asaltantes muchas bajas.

Nuestras tropas no tuvieron ninguna.

La opinión está justamente preocupada por la frecuencia con que se repiten los ataques.

—Anoche, ante varios periodistas, el nuevo presidente del Consejo refirió los trámites que ha seguido la formación del Gobierno desde que S. M. la Reina le encargó que lo constituyera hasta que los nuevos ministros juraron sus respectivos cargos.

Según *El Imparcial*, dijo el señor Cánovas:

"Ya saben ustedes que tenía citados para esta mañana á cuatro de mis amigos, los que han llevado la dirección política de las minorías conservadoras en ambas Cámaras, á fin de que mi primer acto fuese de consideración para el Parlamento. Estos amigos son los señores marqués del Pazo de la Merced, duque de Tetuán, Cos-Gayón y Romero Robledo.

Hablamos muy poco porque en todo estuvimos perfectamente de acuerdo.

El Sr. Elduayen me dijo que, estando por completo identificado con el partido, su estado de salud y el tener una hija enferma hace tiempo le obligaban á suplicarme que le relevase de todo cargo. Sus razones eran tan atendibles que hube de acceder á su deseo; pero siguió con nosotros en todas las reuniones del día y nos ha ayudado también en todo.

El Sr. Romero Robledo me dijo que le sería satisfactorio quedar sin puesto alguno, pero no se negaría á aceptar cualquier cargo para el cual se le designe, sin más excepción que la de ministro de Ultramar. Juzga que estando muy significado en el partido de Unión Constitucional, de cuya política continúa siendo entusiasta defensor, podría despertar recelos en los reformistas y autonomistas; pero esta consideración, y á fin de no dar lugar á sospecha de una política exclusivista en Cuba, se estimó que el ministro de Ultramar debía ser persona que no hubiese contraído compromisos con ninguno de los partidos cubanos.

Los señores duque de Tetuán y Cos Gayón se me ofrecieron sin limitacion de ninguna especie, y les asigné las carteras de Estado y de Gobernación, respectivamente. Al Sr. Romero Robledo la de Gracia y Justicia.

Convinimos en que el Sr. Azcárraga ocupase la cartera de Guerra, y el Sr. Beránger la de Marina, y quedaban tres por proveer.

Yo sostuve la conveniencia de refrescar el partido, haciendo algunos ministros nuevos, porque tenemos muchos menos individuos de los que han ocupado esta posición que los liberales y además, que no se han reemplazado los ex ministros conservadores que, desgraciadamente, han fallecido desde hace algunos años.

Para tales nombramientos pedí consejo á mis amigos sobre los senadores ó diputados que más se han distinguido en estas Cortes en las campañas que se han realizado contra la política del anterior Gobierno, y me indicaron al Sr. Bosch y Fustigueras, senador, y á los diputados Sres. Navarro Reverter y Castellano. A los tres asignó las carteras de Fomento, Hacienda y Ultramar respectivamente, teniendo en consideración las aptitudes personales que cada uno ha demostrado.

No quise dar por concluidas las gestiones hasta tener la conferencia que había de celebrar con el general Martínez Campos. En efecto: cuando acabé de almorzar recibí su visita, y nos ocupamos del asunto del día.

Terminada esta entrevista, reuní de nuevo á mis amigos, con quienes hablé por la mañana, asistiendo además los Sres. Azcárraga y Beránger, y dejamos completamente ultimada la lista del nuevo Ministerio.

La Reina aprobó la lista, y á las diez de la noche se ha efectuado el acto del juramento. Mañana, á las cuatro de la tarde, tendremos un Consejo para atender á los asuntos de personal y á las cuestiones de gobierno que reclamen mayor urgencia."

En realidad, pocas veces habrá ofrecido menos dificultades la formación de un Ministerio que en la ocasión presente.

—A las diez se celebró anoche la jura con el ceremonial de costumbre.

Con pocos minutos de intervalo fueron llegando al Regio Alcázar los consejeros electos, vistiendo uniformes de ministros los Sres. Cánovas, duque de Tetuán, Romero y Robledo y Cos-Gayón; los de sus respectivos empleos en el Ejército y la Marina los Sres. Azcárraga y Beránger; uniforme de ingenieros de caminos el Sr. Navarro Reverter, y de frac los señores Bosch y Castellano.

La ceremonia del juramento se celebró en la Real cámara, estando rodeada S. M. de los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre.

El Sr. Maura, como ministro de Gracia y Justicia y notario mayor del Reino, tomó juramento al Sr. Cánovas, y después de cumplementar á S. M. y felicitar á los nuevos ministros, se retiró.

El Sr. Cánovas lo tomó á sus compañeros de Gobierno.

Terminada la jura, S. M. llevó á su despacho á los ministros y allí celebróse un Consejillo que duró cerca de tres cuartos de hora.

Habló el señor presidente del Consejo de la situación de la isla de Cuba, manifestando al capitán general se le haria presente que el programa del Gobierno para aquella Antilla es el mismo que expuso el presidente del Consejo en el discurso pronunciado en el Congreso al aprobarse el proyecto de reformas, producto de la transacción.

Dijo también el Sr. Cánovas que al general Calleja se le pedirían por telégrafo noticias más frecuentes y detalladas del curso de la insurrección.

S. M. excitó al ministro de Marina para que pusiese en práctica todos los medios que le sugiriera su experiencia en asuntos de mar con objeto de averiguar la suerte que ha cabido á la tripulación del crucero *Reina Regente*.

Así lo prometió el Sr. Beránger, expresando la augusta señora su criterio de que es síntoma fatal que en tanto tiempo no se haya sabido nada de aquel hermoso buque; y añadió que, mientras no se encuentre la prueba evidente de haber ocurrido una catástrofe, puede abrigarse la esperanza por remota que sea, de una buena noticia.

Anunció, por último, el Sr. Cánovas que él, con los ministros de la Guerra, Marina, Ultramar, Gobernación y Estado, se posesionarían anoche mismo de sus respectivos departamentos, tanto para comunicar á las autoridades y representantes de España en el extranjero, que de ellos dependen la constitución del Gobierno, como para ocupar desde luego de lo que al interés de gobierno corresponde.

Al retirarse de Palacio los individuos del nuevo Gabinete, fueron felicitados por los periodistas y muchos amigos particulares que allí le esperaban.

Desde Palacio dirigióse el Sr. Cánovas al Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros (acompañado del Sr. Castellano), donde le esperaba el anterior subsecretario, Sr. Cruz, que inmediatamente le dió posesión.

Con las instrucciones recibidas del señor Cánovas, salió el Sr. Castellano, á pie, de la Presidencia, y dirigióse al Ministerio de Ultramar, donde ya le esperaba el dimisionario, Sr. Abarzuza, y el director de Haciendo de este departamento, Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Se enteró el Sr. Castellano de los asuntos de mayor interés, hoy que tantos y tan complicados encierra aquel Ministerio.

Antes de retirarse telegrafió á nuestras autoridades en las posesiones de España en América, y salió en compañía de su amigo el diputado por Egea, señor conde de la Viñaza.

El Ministro de la Gobernación, el señor Capdepón dió posesión al nuevo ministro, presentándole seguidamente al alto personal.

Este presentó la dimisión de sus cargos, y el Sr. Cos Gayón, aceptándola, suplicóles prosiguieran en sus funciones hasta que se nombraran sus sustitutos.

El Sr. Cos-Gayón recibió después á los representantes de la Prensa madrileña, con los que estuvo sumamente atenta, afreciéndoles su concurso en cuanto sea compatible con los deberes de su cargo, para el mejor desempeño de su profesión.

El ministro de Estado, al bajar de las regias habitaciones, dirigióse á las oficinas de su departamento, telegrafiando inmediatamente á nuestros representantes en el extranjero el cambio político.

Esta mañana á las once ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Fomento Sr. Bosch y Fustigueras.

El ministro saliente señor Puigcerver, hizo la presentación de los directores generales, los cuales, excepción hecha del señor Arrillaga, que lo es del Instituto Geográfico y Estadístico, pusieron en manos del señor Bosch las respectivas dimisiones.

Acto seguido, los señores Bosch y Puigcerver celebraron una detenida conferencia con objeto de informarse de la marcha de los asuntos de su departamento.

El martes recibirá el nuevo ministro al personal del Ministerio de Fomento.

El Subsecretario dimisionario del Ministerio de Ultramar señor Alvarado, ha presentado esta mañana á las diez al nuevo ministro señor Castellano todo el personal de dicho departamento, del que hizo grandes elogios.

El señor Castellano pronunció breves frases congratulándose de los buenos antecedentes que le daban del personal que desde hoy se halla á sus órdenes.

—Al salir anoche de Palacio, después de haber jurado sus cargos los nuevos ministros, el señor Maura se expresó con su habitual buen humor al dirigirse á los periodistas.

—Caballeros—dijo—hasta la otra, que por esta vez hemos concluido.

—¿Hasta cuándo?—preguntó alguno.

Y el señor Maura contestó:

—Desde que dije que hasta la mayor edad del Rey viviríamos, y luego he visto que me salió mal el pronóstico, no me atrevo á hacer más profecías.

El exministro de Gracia y Justicia se dirigió desde Palacio á casa del señor Sagasta, para darle cuenta de haberse efectuado el acto de juramento del nuevo Gobierno.

—Como es natural, dada la importancia de las cuestiones planteadas en Ultramar, lo primero que anoche y esta mañana han procurado los periodistas ha sido conocer la política que se propone desarrollar en su departamento el señor Castellano; quien ha expresado sus opiniones con verdadera precisión y sencillez.

En lo tocante al planteamiento de las reformas, se atendrá en todo á las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo en el último discurso que pronunció en el Congreso al debatirse el proyecto del señor Maura; y respecto á los actuales acontecimientos de la gran Antilla, su primer cuidado será conocer la verdad de lo que allí ocurre para emprender en este punto una campaña enérgica y vigorosa.

—*El Día*, que suele estar bien enterado de lo que piensan los amigos del señor Silvela, al desmentir anoche la noticia de que el General Azcárraga hubiera conferenciado con el exministro, añadía que el estado de relaciones entre unos y otros elementos conservadores continúa siendo el mismo que antes de resolverse la crisis.

Pero á renglón seguido habla de trabajos que se hacen para que vuelva al partido conservador los elementos que se les disgregaron al abandonar el Poder el señor Cánovas.

El Tiempo no da hoy opinión alguna sobre el nuevo Ministerio, limitándose á escribir que, como esta tarde se reunen en una de las Secciones del Congreso los diputados y senadores de dicha minoría, bajo la presidencia del señor Silvela, espera á saber los acuerdos que en dicha reunión se adopten, y á que hable quien tiene autoridad para hacerlo y cuenta con la adhesión y confianza de sus amigos.

Del 25.

Los diputados y senadores que en política siguen al Sr. Silvela se reunieron ayer tarde en el salón de presupuestos del Congreso.

La reunión se iba á celebrar en una de las secciones; pero viendo que el local era pequeño, se trasladó al sitio que dejamos mencionado.

Las puertas del salón estaban abiertas de par en par; así es que pudieron presenciar todo lo allí ocurrido los periodistas y varios diputados de la mayoría y algún conservador ortodoxo.

El Sr. Silvela empezó diciendo que la reunión tenía por objeto conferenciar sobre las singulares y amargas circunstancias políticas en que nos encontramos, si bien nada nuevo tenía que añadir á lo que ya manifestó en la redacción de *El Tiempo*, cuando por primera vez, después de la caída del partido conservador, dirigió la palabra á sus amigos.

Entonces manifesté, y ahora lo repito, que nuestra conducta en todas las contingencias de la política sería la de proceder con una gran energía, pero al mismo tiempo con una gran serenidad, para satisfacer los compromisos que tenemos contraídos con la opinión y con nuestra conciencia.

En aquella reunión me lamentaba yo de la decrepitud del partido liberal y de la necesidad, por lo tanto, de organizar el partido conservador, para que si llegaba al poder llevara á la administración pública su aire puro y todos aquellos prestigios que son necesarios para robustecer el principio de autoridad. (Bien, bien.)

Ha llegado al fin al poder el partido conservador. Nuestras relaciones con él mientras ha estado en la oposición han sido tan sinceras, que no podían darse mejores condiciones para que se hubiera reorganizado con aquel amplio espíritu que nosotros deseábamos.

El partido, sin embargo, no sólo no se ha reorganizado, sino que se ha constituido de tal modo—y el negarlo sería hipocresía,—que en lugar de dar un paso adelante en el camino de la reorganización, se ha dado un paso atrás. (Aplausos.)

Por este camino no se ha de adelantar tampoco nada para estrechar las distancias entre las instituciones y la opinión pública.

A nuestra conducta circunspecta se ha contestado con la burla y el escarnecimiento. (Aplausos.)

Difíciles son las circunstancias que rodean al actual gobierno; muy triste ha sido el legado que le deja el partido liberal; hay una guerra en Cuba y otra en Filipinas, y están sin aprobar los presupuestos de la Península; en tales circunstancias, ¿cuál debe ser nuestra conducta con ese gobierno?

Por lo pronto, nuestro deber es apoyar á ese gobierno mientras se salven aquellas dificultades y ayudarle sin reservas de ningún género para garantir el orden público.

En tal sentido, pues, nosotros apoyaremos al gobierno, prestándole en las Cámaras, aún cuando no lo necesite, el concurso de nuestros votos.

Después de esto—añade—nos toca esperar con calma, sin precipitaciones, con la mesura que las circunstancias aconsejan, confiando en que se impondrá la necesidad de que el partido conservador vuelva por sus antiguos fueros y se rectifique convenientemente para responder á lo que el país demanda y la opinión exige, para que, por su robustez, su administración moral y por todo, sea como nosotros estimábamos que debía ser en la reunión de *El Tiempo* á que antes me he referido.

Confiemos en esto, porque seguramente algunos de los elementos que están en el partido conservador así lo estiman y á ello han de contribuir.

Si, por desgracia, esto no ocurriera, ya sabemos lo que tenemos que hacer, puesto que en nuestra mano no está el remediarlo, y no lo quiere hacer quien no lo conseguiría fácilmente escogiendo los elementos sanos y prestigiosos.

Si el partido conservador, dijimos, y principalmente su jefe, no se hace eco de las exigencias del país y permanece sordo á sus quejas y lo que le pido; si renuncia á su significación en la política y en la nación, ya sabemos lo que ocurrirá: nacerá sin prestigio, vivirá con vilipendio y morirá sin gloria.

Nosotros—repite—no podremos evitar esto.

Desde las esferas del poder es fácil destruir, pero es muy difícil rehacer lo destruído, y en política más, porque cuando lo segundo se intenta, pueden resultar infructuosos los trabajos.

Yo espero que nada de esto ha de suceder, y pongo mi fe en el patriotismo de todos; pero si estos recelos se confirmaran, nos quedaría el consuelo de haber cumplido con nuestro deber como ciudadanos amantes de su patria, de su reina y de la libertad. (Aplausos.)

Ahora, señores, sólo me resta preguntar á los diputados y senadores si están conformes en que prestemos nuestro apoyo al Gobierno para lo que se relacione con la aprobación del presupuesto y mantenimiento del orden público.

Varias voces: Por unanimidad.

El Sr. Conde de la Corzana, como secretario de la reunión, formula la pregunta y así se acuerda por unanimidad.

Y sin más se dió por terminada la reunión.

* * *

Las palabras del Sr. Silvela han sido luego muy comentadas. Los que le oyeron hablar comprendieron que el jefe de la disi-

¡Nota clásica DEL DIA!

Un litro de agua quina á	50 cts.
Medio kilo de polvos VELOUTE á . .	20 „
Cafeteras francesas, 8 tazas á . . .	40 „
„ „ 4 id. á . . .	20 „
Reverberos franceses á	20 „
Tapetes de RABAT á	25 y 50 „
Esencia inglesa á	20 y 40 „
Toallas cifradas de felpa á	25 „
Encajes ingleses á . . .	15, 20 y 25 cts. vara.
Tira de broches á	10 cts. vara.
Ballenas vestido á	10 cts. docena.
Libros de misa á como ofrezcan.	

GRAN SURTIDO DE ADORNOS PARA EL PEINADO; FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES Y LA MAR DE ARTICULOS ACABADOS DE RECIBIR EN EL

BAZAR INGLÉS

Galiano 72 á tres puertas de LA CASA GRANDE

¡TODO BARATO!

C 623 a1-5

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA

BAZAR INGLES.

96, AGUIAR, 96,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

ACABA DE RECIBIR

una variada y espléndida factura de **TRAJES NEGROS PARA CABALLEROS**, confección del mejor gusto y última moda.

TRAJES DE LEVITA.
TRAJES DE FRAC.
TRAJES DE SMOKING.
TRAJES DE CHAQUET.
TRAJES DE AMERICANA.

TAMBIEN HA RECIBIDO la más brillante colección de **CORBATAS** última novedad de París y Londres.

Puede asegurarse, sin temor de ser desmentido, **que el surtido de CORBATAS** del BAZAR INGLÉS es superior al de todos los establecimi ntos de la Habana.

Las formas más nuevas y las últimas creaciones de la moda en verbo de CORBATERIA se encuentra en el

BAZAR INGLÉS,
96, AGUIAR, 96.

Y POR ULTIMO, los precios del BAZAR INGLÉS son tan reducidos, que no admiten competencia y así está justificado por el gran favor que el público dispensa á este GRAN BAZAR.

BAZAR INGLÉS.

EL GENUINO. EL PRIMERO EN LA ISLA. EL LEGITIMO.

SUCURSAL EN CIENFUEGOS: Declóuet, esquina á San Fernando.

C 645 3a-9 1d-10

FOLLETIN. 73

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo nº 135.)

(Continúa.)

—Id á buscar un cuba de agua—dijo el judío—es preciso quitar esas manchas de sangre, y quemar esa sábana. Dícese que la sangre no se borra, pero yo nunca he notado semejante cosa todavía. Ahora voy á descansar una hora, y en seguida me ocuparé de *Piel Azul*.

XV.

DE CÓMO PIEL AZUL SUFRIÓ LA PENA FUERTE Y DURA.

Desde el día siguiente, esparcida por el público la noticia de la evasión y la nueva prisión de Jack Sheppard, se presentó en Newgate multitud considerable de curiosos con la esperanza de ser admitidos en el calabozo del prisionero; pero, según la orden formal del gobernador el acceso á la prisión estuvo severamente prohibida.

Se dudaba que la ejecución del condenado pudiera verificarse sin nuevo juicio: respecto á este punto, estaban divididas las opiniones. Para cortar esta dificultad, el gobernador de Newgate partió para Windsor, después de haberr delegado internamente sus funciones en Jonathan Wild, que, aprovechándose de su omnipotencia pasajera, tomó contra el prisionero las medidas más rigurosas.

Jack, después de haber sido despojado de sus elegantes vestidos, y haberle puesto unos sórdidos harapos, y cargádole de hierros, habia sido trasportado del calabozo de los condenados *al calabozo de hierro*, el más horrible lugar de la cárcel; allí, sumergido en una oscuridad completa y en una soledad turbada solamente por las cortas y regulares visitas de Austin, que nunca pronunciaba una sola palabra, sin tener por todo alimento más que pan mohoso y agua turbia, acostado sobre las húmedas losas, sin poseer siquiera un pedazo de manta para abrigar sus helados miembros, Jack sintió que su energía le abandonaba, y bien pronto cayó en profundo abantimiento. Llamaba con todos sus votos la hora fatal que debia arrancarle á sus sufrimientos en virtud de una muerte violenta; pero no debia morir aún.

Mr. Pitt había vuelto á Windsor con la orden de que se suspendiese la ejecución, y habiendo sido consultados dos eminentes jurisconsultos, sir William Thomson y Mr. Raby, se habia decidido que era preciso comprobar por las vías judiciales que Jack Sheppard era el mismo individuo condenado antes de la evasión, primero que se procediese á hacer ejecutar la sentencia; lo que aplazaba aquella cuestión, hasta que la viesen los tribunales. Mientras tanto el desgraciado prisionero, ignorando aquel término, languidecía en su horrible calabozo, y después de trascurridas tres semanas cayó tan seriamente enfermo, que todo el mundo se convenció de que su fin estaba próximo. Negábase á tomar alimento, y habiéndoselos presentado mejores, los rechazó lo mismo. Como aquel género de muerte no era el que deseaba Jonathan, se convino en que Jack fuese trasportado á otro lugar más ventilado, y que se hiciesen esfuerzos, en virtud de un trato conveniente, para efectuar su curación, ó para prolongar á lo menos su existencia hasta el día del suplicio.

Con este objeto se llevó á Jack á la parte de la prisión conocida con el nombre del *Castillo*, vasto castillejo situado en el ala del O. y considerado como el lugar más seguro de la carcel. Las paredes tenían un espesor inmenso; las estrechas lucernas estaban defendidas por una doble fila de barrotes; la chimenea estaba tapiada, y por único mueble había un lecho de campaña dividido en dos compartimientos. Aquel lecho, que ocupaba uno de los rincones de la habitación, tenía unos doce piés de alto, nueve de ancho y catorce de largo; estaba además separado del interior de la habitación por una puerta doble y extremadamente sólida.

Como Jack desmejoraba visiblemente, se le desembarazó de sus hierros, se le devolvieron sus vestidos, se le dió un colchón, sábanas y un cobertor. Mistress Spurling desempeñó el papel de enfermera, y gracias á sus cuidados los progresos del mal se detuvieron, y poco á poco Jack sintió renacer sus fuerzas.

Apenas entró en convalecencia, Jonathan volvió á comenzar sus odiosos tratamientos. Quitáronle las ropas de la cama; mistress Spurling recibió orden de cesar en sus cuidados y sus visitas, Jack fué cargado de cadenas, y reducido á un horroroso régimen alimenticio. A despecho de todo, recobró Jack la salud y la energía.

Hasta entonces ninguna persona de fuera había obtenido autorización para llegar hasta él; pero es tando próxima la época del juicio, se disminuyó aquel rigor inusitado y algunas personas fueron admitidas en el castillejo, pero con raros intervalos y siempre bajo la vigilancia de Austin. Ninguna de ellas, sin embargo, pudo dar á Jack noticia de Támesis Darrell, ni tampoco de mistress Sheppard, ni de la familia Wood. Sobre este punto Austin, á quién Jonathan había aleccionada, guardaba un silencio impenetrable. Se tocaba á los primeros días de octubre, y la causa iba á verse de nuevo.

Una noche, en el momento en que Austin iba á cerrar la puerta principal, entraron Jonathan y sus dos acólitos en la cárcel con un prisionero que tenía los piés y las manos ligadas: era *Piel Azul*. Luego que desataron sus ligaduras, se lanzó como un furioso sobre Jonathan, le echó por tierra, y apretándole la garganta, lo hubiera estrangulado, si los guardianes no se lo arrancan de las manos. Aún les costó un trabajo ímprobo el domarle, tan terrible era su fuerza, solo después de una lucha encarnizada pudo ser encadenado. Al decir de él, había sido preso durante el sueño, y merced á un narcótico echado en su bebida; de otro modo, decía, no se le hubiera cogido vivo. Afirmó además que Jonathan le había robado una suma considerable, y añadió que si no se la restituía, no respondería á ningún interrogatorio.

—Eso lo veremos—replicó Jonathan; —que se le conduzca á *los cepos* y se le deje allí reflexionar, después de encadenarle sólidamente. Que responda ó no á los interrogatorios, no por eso dejará de ser ahorcado en compañía de Jack Sheppard.

Al pronunciar el nombre de su capitán, sintió *Piel Azul* extremecerse sus miembros atléticos.

—¡Dónde está? —gritó;—dejadme verle, decirle solamente algunas palabras, y os abandono todo el dinero.

Sin responder, hizo Jonathan seña de que le llevasen. Hecho esto, dió orden á Ireton y á Austin de que le acompañasen. Abierta la maciza puerta entraron en la habitación.

¡Cuál fué su sorpresa al encontrarla vacía! Costábale trabajo á Jonathan dar crédito á sus ojos. Miró fijamente á los dos guardianes, como para adivinar sus pensamientos, pero aun cuando estuviesen intimidados y consternados, ni uno ni otro pareció ser culpable. Antes que se hubiera pronunciado una sola palabra, se oyó un ligero ruido en la chimenea, y Jack, cargado con sus hierros, salió de ella al instante. Sin hacer la menor observación ni descubrir la más ligera turbación, fué á sentarse tranquilamente.

—¡Es increible!—exclamó Jonathan. —¡Cómo ha podido soltar su cadena? Austin, me quejo de vuestra negligencia.

—¡De mi negligencia, mister Jonathan!—respondió el llavero de pies á cabeza.—Os afirmo, caballero, que Jack estaba aún encadenado hace apenas una hora. Mi sorpresa ha sido igual á la vuestra; en verdad que no puedo ser responsable en este accidente.

—Os digo que me quejo de vos—respondió Jonathan exasperado.

—Austin no es culpable—dijo Jack levantándose;—he abierto la cadena con aquel cuchillo que encontré en un rincón. Si hubiereis venido diez minutos más tarde, ó si no hubiera encontrado en la chimenea una barra de hierro que no he tenido tiempo de quitar, estaría á estas horas al abrigo de vuestras persecuciones.

(Se continuará.)

dencia conservadora traía bien meditado su discurso, y que más todavía que en las palabras, en el tono con que fueron expresadas se traslucía la gran amargura del orador.

—Por más que el Consejo estaba citado para las cuatro de la tarde de ayer, no pudo comenzar hasta muy cerca de las cinco, y antes de las seis había terminado, porque á esta hora debía estar en Palacio el señor Cánovas para someter á la firma de la reina los nombramientos de subsecretarios y de gobernador y alcalde de Madrid.

Estos nombramientos fueron los siguientes:

Subsecretario de la Presidencia: D. José Figueroa y Torres, vizconde de Irueste, ex director general de Agricultura, Industria y Comercio y ex diputado á Cortes.

De Estado: D. Rafael Ferraz, que ya ha desempeñado otras veces este alto cargo.

De Gracia y Justicia: D. Antonio García Alix, diputado á Cortes.

De Hacienda: D. Miguel López de Carrizosa y de Giles, marqués de Mochales, director general que fué en Hacienda y en Gobernación, y senador del reino.

De Guerra: el General de división don Juan Núñez Vargas, subsecretario que fué de Ultramar.

De Gobernación: D. Francisco Javier González de Castejón y Elío, Marqués de Vadillo, ex subsecretario de Gracia y Justicia y diputado á Cortes.

Y de Ultramar: don Guillermo J. de Osma, diputado á Cortes.

Gobernador civil de Madrid, don Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, conde de Peña Ramiro.

Alcalde de Madrid: don Nicolás de Peñalver y Zamora, conde de Peñalver.

El nuevo gobernador y el nuevo alcalde ejercieron estos mismos cargos durante el último período de la anterior situación conservadora.

Se hicieron indicaciones para la combinación de directores generales, pero como son bastantes más los candidatos que el número de direcciones, según frase de un ministro, se acordó aplazar este asunto para otro Consejo.

De otros altos cargos también se habló, pero los acuerdos fueran muy pocos, entre otras razones porque son pocas las dimisiones que oficialmente ha recibido el gobierno. Se acentúan mucho las indicaciones en favor del duque de Mandas para la embajada de París, del conde de Casa-Valencia para la de Londres y del señor Isasa para gobernador del Banco de España.

Da combinación de gobernadores civiles tampoco está resuelta, pero acaso hoy mismo la acuerden los ministros.

El gobierno tiene en su poder las dimisiones de los directores generales que no tienen el carácter de técnicos y de los gobernadores de las proyincias. Del gobernador general de Cuba tiene ya noticia el ministro de Ultramar que presenta su dimisión, porque así se le ha comunicado, pero espera el despacho de carácter oficial para poder resolver.

***

Aparte de las cuestiones de personal, los ministros se han ocupado en el plan para las Cortes. No está aún decidido el día que se reanudarán las tareas parlamentarias, dependiendo esto principalmente de la voluntad de las mayorías.

Según nuestras noticias, el gobierno rehuirá un debate político, porque carece de mayoría en las Cámaras y solamente aspira á la aprobación de las leyes necesarias para gobernar. A este fin encargó ayer el señor Cánovas á los ministros de la Guerra y de Marina que preparen los proyectos de fuerzas de mar y tierra, y se convino, además, para cumplir la ley de reformas aplicables á Cuba y Puerto Rico, pedir á las Cortes una autorización que permita hacer las modificaciones necesarias en los presupuestos de las Antillas.

En cuanto al presupuesto para la Península, el gobierno no piensa pedir que se modifique en ningún sentido el dictamen de la comisión del Congreso; lo aceptará tal como lo proponga así contenga la autorización para reformar la división territorial judicial.

El señor Cánovos decía ayer que su aspiración es la de legalizar la situación económica, y el dictamen de gastos presentado al Congreso se aparta sólo en pequeñeces del criterio que viene sosteniendo el partido conservador de no aumentar un solo céntimo los gastos de personal; pero ni de estas pequeñeces, como decía el presidente del Consejo, ni de nada piensa hacer cuestión el gobierno, por su afán de que el presupuesto se apruebe.

Antes de reanudarse las sesiones de Cortes, parece que el gobierno hablará á los señores Sagasta, Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo y Moret para contar con la seguridad de que le han de prestar el apoyo que necesita para la aprobación del presupuesto, y positivamente no se lo han de negar.

El señor Navarro Reverter dió cuenta de la situación del Tesoro y de haber recibido la dimisión del gobernador del Banco de España, según Gullón, en términos afectuosísimos, pero con carácter de irrevocable. Dicho ministro anunció que hoy visitará al citado gobernador, y si insiste en la dimisión presentada, dará cuenta al Consejo.

El señor duque de Tetuán dijo que había citado para esta tarde al cuerpo diplomático, á fin de que se celebre la acostumbrada recepción.

Y el ministro de Marina dijo, en lo que se refiere al crucero *Reina Regente*, que tiene el propósito de que un buque de guerra practique un reconocimiento por el Océano hasta la isla de Madera y de nombrar una comisión de señores jefes de la armada para que realice una información lo más completa que sea posible respecto á las circunstancias que puedan haber concurrido en la probable pérdida del referido buque, para que después el Consejo Supremo de la armada depure las responsabilidades que pudieran resultar.

Esta tarde volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 9 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las comprendidas en las defunciones del día 8.—2 de tuberculosis.—1 de enteritis.—1 de colitis infecciosa.—1 de fiebre tifoidea.

Total, 5.

Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las que siguen desde el día 6 á la fecha.—3 de viruelas.—1 por curación y 2 por fallecimiento.—2 de difteria y 3 de tuberculosis.

Total, 8.

Tragantes de cloacas:

Jesús del Monte, las cunetas desde Aguas Dulces á Toyo y 5 tragantes en Chacón.—2 en Cuarteles.—1 en Tejadillo.—7 en Empedrado.—3 en O'Reilly.—4 en Obispo.—7 en la Plaza de la Catedral.—3 en Estrella.—4 en Maloja y 6 en Sitios.

Total, 43.

Además el coche de plaza n. 97 por haber conducido un varioloso.

REGISTRO CIVIL.

ABRIL 9.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

2 hembras, blancas, legítimas.

BELÉN.

4 varones, blancos, legítimos.

JESÚS MARÍA.

1 hembra, blanca, ilegítima.

GUADALUPE.

1 hembra, mestiza, natural.

PILAR.

1 varón negro, legítimo.

CERRO.

2 hembras, blancas, legítimas.

MATRIMONIOS.

BELÉN.

Don Celestino Alvarez García, blanco, 33 años, vecino de Santa Clara, con doña Carmen Fernández y Ruiz; blanca, 19 años, vecina de Egido 2. Canónigo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

Don Benito Rodríguez Franco, blanco, congestión cerebral. Necracomio.

Rosalía Rodríguez, Guanajay, negra, 40 años, soltera, Samaritana 9. Cáncer.

Luisa Leon y Chenar, Habana, mestiza, 3 meses, Villegas 78. Meningitis.

Don Celestino González Alvarez, Avilés, blanco, 31 años, casado, Villegas, 105. Tuberculosis.

JESÚS MARIA.

Clementina Coides, Africa, negra, 63 años, soltera, San Nicolás 276. Tisis.

Mercedes Arambarri, Güines, negra, 24 años, soltera, Puerta Cerrada 61. Encefalitis.

Francisca Morales, Habana, negra, 33 años, soltera, Aguila 311, Tuberculosis.

Don Lorenzo Martínez, Canarias, blanco, 63 años, viudo, Aguila 222. Cirrosis hepática.

Doña Herminia Martínez; Habana, blanca, 9 meses, Alambique 46, Meningitis.

GUADALUPE.

Doña Inés Rodríguez Carrión, Habana, blanca, 75 años, soltera, Virtudes 19. Arterio esclerosis.

PILAR.

María Palomino, Habana, mestiza, 18 días. Ancha del Norte 208. Lesión orgánica.

Don Prudencio Valdés, Habana, blanco, 15 años, soltero, Gervasio 163. Tuberculosis.

Leonarda Castillo, Habana. negra, 3 meses, Lealtad 82. Gastro enteritis.

CERRO.

Varón, Africa, negro, 60 años, soltero, San Salvador 8. Cirrosis del hígado.

RESUMEN.

Nacimientos	12
Matrimonios	1
Defunciones	15

SUCESOS.

RIÑA ENTRE MUJERES.

La parda Amalia Herrera Delgado, de 27 años de edad, y vecina *non sancta* de una casa de la calle de la Bomba, fué curada ayer por la mañana en la casa de socorro de la primera demarcación, de tres heridas leves y con necesidad de asistencia médica, que presentaba en el vientre, brazo y hombro izquierdo.

Refiere la Herrera, que las heridas que presenta se las causó otra mujer de su clase y condiciones nombrada Caridad Valdés, la que se hallaba en el domicilio de su concubino, pardo José Leoniles Núñez, calle de Crespo nº 48, y al tocar ella á la puerta, le salió la Caridad preguntándole *qué busca*, y sin darle tiempo á que le contestara, la llevó hasta la playa, donde sacando un cuchillo, le infirió las heridas.

La Caridad emprendió la fuga protegida por el público que se aglomeró en el lugar del suceso, y sin que hasta la fecha se haya logrado su captura.

El celador del barrio de la Punta dió conocimiento de lo ocurrido al Sr. Juez de Guadalupe.

DETENCION

Ayer fué remitido á la Cárcel de esta capital, por la Comandancia de Marina, José Antonio López, tripulante del vapor mercante nacional *Gaditano*, por desobediencia al Capitán de dicho buque.

AGRESION A UN SERENO.

Durante la noche de ayer, al estar rondando su demarcación el sereno particular D. Fernando Suárez, al llegar á la esquina de Aguila y Estrella, observó que tres individuos iban en dirección al Mercado de Tacón, se entretenían en arrojar á la vía pública los cajones de basuras, y al requerirle, uno de ellos le dió de bofetadas, no siendo detenido por el numeroso público que se aglomeró en el lugar del suceso.

El celador del barrio, que tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar de la ocurrencia, y á pesar de haber practicado un escrupuloso registro en el Mercado de Tacón, donde se sabe trabaja el agresor, no pudo ser habido.

FUEGO.

A las tres de la madrugada de ayer se declaró fuego en la residencia de D. Lorenzo Hernández Monte de Oca, vecino de la calzada de San Antonio, habiendo sido destruidas por las llamas tres habitaciones de tabla y tejas que servían de gallinero y caballeriza.

El incendio, según el celador del barrio, se cree intencional, siendo la finca propiedad de D. Benito Menéndez.

La pareja de Orden Público de la Sección montada, números 936 y 956 acudieron desde los primeros momentos fuegos, prestando sus auxilios hasta la completa extinción del fuego.

QUEMADURAS GRAVES

A las seis de la tarde de ayer se constituyó el celador del barrio de la Punta en la casa número 9 de la calle de la Cárcel, accesoria por Morro, por haber recibido aviso de que la morena Paula Balmaseda, de 71 años de edad, había sufrido varias quemaduras al incendiársele casualmente la ropa que vestía, al caerle encima el alcohol de un reverbero que estaba encendido.

La pareja de Orden Públicos números 276 y 282, prestó auxilio á dicha morena, logrando apagarle la ropa que vestía.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

DETENIDO

Ayer tarde se presentó en la celaduría de Chávez D. José Modesto Pachot, solicitando se le diese la baja para embarcarse para Cayo Hueso, cuya solicitud le fué negada en atención de que el Juzgado Municipal del Vedado lo tenía reclamado en en relación de la Jefatura de Policía de 30 de septiembre de 1894, para cumplir arresto.

UNA NIÑA QUEMADA

La niña Amada Piedra Valdés, de dos años de edad y vecina de la calle de San Miguel número 162, sufrió varias quemaduras en la cara al caerle encima un reverbero con alcohol encendido que se hallaba sobre una mesa.

El Dr. Cañizares, que la curó de primera intención, certificó de grave el estado de la paciente.

DE ISLA DE PINOS

Por cartas de Nueva Gerona sabemos que el domingo último fué recogido gravemente herido en la vía pública el domiciliado forzoso don Rafael Acosta y Acosta, que presentaba una puñalada en la espalda.

Constituído el Juzgado en el hospital, á donde había sido conducido Acosta, pudo inquirir, por manifestación de éste, que su agresor lo era el moreno Pedro Quirós, quien fué detenido á los pocos momentos por el celador de policía señor Fernández.

La herida que presenta Acosta le fué causada en reyerta. El estado del paciente era muy grave.

EN EL TALLER DE ESTANILLO

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué curado en la mañana de ayer don Diego Olazábal, natural de Yara, de 41 años y vecino de la calzada del Monte número 369, el que hallándose en el taller de cuadernas del Sr. Estanillo, sufrió una herida menos grave por avulsión en el dedo grueso de la mano derecha, con fractura de la tercera falange, al caerle encima un tirante, en el cual estaba trabajando.

ESTAFA

Un individuo blanco, que se hallaba pernoctando en la casa número 7 de la calle de la Cárcel, estafó siete centenes á D. Marcial Garrido, quien se los había entregado para que se los cambiara por plata.

El autor de la estafa no fué habido.

MUERTE REPENTINA

En el Depósito de Obras Municipales falleció repentinamente un individuo blanco que no fué identificado.

El médico de la casa de socorro reconoció el cadáver, quien certificó que no presentaba señales exteriores de violencia alguna, y que sólo con la autopsia se podía precisar la causa de la muerte de dicho individuo.

ROBO

Ha sido detenido en el barrio de Jesús María un individuo blanco, por sospechas de que sea autor del robo de prendas y diez pesos en plata, hecho á D. Magín Gener, D. Luis Granello y D. Antonio Hernández, vecinos todos de la calle de Suárez número 120.

CAPTURA IMPORTANTE

El celador de Lajas, D. Pastor Moinelo, ha realizado una importante captura con la prisión del temible criminal D. Vicente Fernández, licenciado de presidio y asesino de Dª Carolina Estévez, y heridas graves á Dª Andrea Mena, tía de la anterior, cuyo hecho ocurrió en Sagua el domingo 24 del pasado.

FUEGO EN LOS CAMPOS

En el barrio de Bagaes fué destruida por un incendio la casa de vivienda de la finca "El Hacha", sin que afortunamente ocurriera desgracia personal alguna.

También en la colonia de D. Julián Pérez de la Fe, en el barrio de Príncipe Alfonso, se quemaron doce mil arrobas de caña parada.

De estos incendios se dió conocimiento al Comandante militar de Güines, según está prevenido.

HERIDA MENOS GRAVE

Ayer noche, se presentó un individuo blanco en la bodega situada en la calzada de Vives nº 164, el cual encarándose con el dueño D. Javier Fernández, que se hallaba sentado en la parte interior del mostrador, le pidió tres pesos más de lo extipulado por un trabajo de pintura que había hecho, y como Fernández se negara á ello, por considerar que había pagado con demasía el trabajo que le hizo, dicho individuo sacó un cuchillo, con el que hirió á Fernández.

El agresor emprendió la fuga, sin que, á pesar de las voces de auxilio que dió el herido pudiera lograrse su captura.

El Fernández, fué conducido á la casa de socorros de la tercera demarcación, donde el médico de guardia, le hizo la primera cura de una herida en la región mentoniana de pronóstico menos grave.

El Sr. Juez se encargó de las diligencias hechas por el celador del barrio.

HURTO

A D. Felipe Pujol García, vecino de la calle de Santos Suarez, nº 9 en Jesús del Monte, le hurtaron de su domicilio un reloj de oro con leontina y dije, apareciendo como autor de este hecho el moreno Matías González, que fué detenido y negó la acusación que se le hace.

EN GUARA

En la noche del lunes último, se presentaron en la bodega "Tres Marías", proiedad de don Ricardo Dolz, término municipal de Guara, dos individuos blancos nombrados Salvador Guerra y José García, quienes trataron de robar varias aves, pero sorprendidos por el encargado del establecimiento, don Rodolfo González, agredieron á este con machetes, causándole una herida en la muñeca izquierda.

Al ir en auxilio de González, el dependiente don Manuel Fernández, también fué herido en la mano derecha.

Los autores de este hecho emprendieron la fuga en dirección á Cayo Boca.

El médico municipal señor Molinet, curó de primera intención á los heridos, certificando ser graves las lesiones que presentan.

Por el juez del distrito se instruyen las correspondientes diligencias sumarias, y por la Guardia Civil se procura la captura de los agresores.

FALLECIMIENTO

Esta mañana falleció en la quinta "La Benéfica" don Ramón Pérez, que ingresó en ese establecimiento la noche del último lunes, á consecuencia de heridas que recibió pasándole por encima las ruedas de un vagón.

LOS LIBROS SAGRADOS

DE

LA SECCION X,

son la última expresión de la moda; su forma elegantísima, sus lujosas tapas y su impresión en caractéres completamente nuevos y muy legibles, hacen que llamen la atención de cuantos visitan esta casa.

LA SECCION X

no abandona ni un solo instante su puesto de centinela avanzado en la economía doméstica, vendiendo más barato que nadie.

¡Hé aquí el proverbio de Santo Tomás!

Un libro ANCORA DE SALVACION, de piel inglesa, con 26 oraciones, oficios, etc., por ..... $ 0 75

Un LIBRO marfil con relieve símile y 66 oraciones, rosario, oficios, etc 1 00

UN LIBRO DE HORAS, de piel inglesa, con 62 oraciones, misa, oficios, etc 1 00

LIBRO ANCORA, de perroux, con relieve, 26 oraciones, misa, oficios, etc 1 25

Un libro OFICIOS DEL DOMINGO, de piel inglesa, con 67 oraciones, vísperas, oficios, etc 1 50

Libro PAN DE VIDA, piel fina, con 104 oraciones, misa, visitas, oficios, etc 1 75

Un idem de perroux, con relieve y 109 oraciones, oficios, etc 1 75

Libro GUIA DEL CRISTIANO, de carey *símile*, con 135 oraciones, ejercicios, misas, oficios, & 2 00

LIBRO DE HORAS, de lava negra, en 2 tonos, con 65 oraciones, misal romano, oficios etc .. 2 00

Libro CAMINO RECTO Y SEGURO, de perroux, en colores, con 108 oraciones, vía-crucis, oficios, etc 2 25

Libro MANUAL DEL PUEBLO, de piel inglesa, con 59 oraciones, cánticos piadosos, oficios, etc 2 50

Libro DIAMANTE DEL ALMA, de piel de Rusia, greca oro, con 55 oraciones, vísperas, misa, oficios, etc 2 50

Libro de HORAS, de lava negra ó imagen relieve, con 70 oraciones, vísperas, misa, oficios, etc. 3 00

Libro PAN DE VIDA, de marfil incrustación metálica, con 108 oraciones, misa, gozos, oficios, etc 3 00

Libro OFICIO DEL DOMINGO, de lava negra, 2 tonos, con 68 oraciones, oficios, misa, etc 3 25

Libro EL OFICIO DEL DOMINGO, de marfil, relieves nikel, con 69 oraciones, vísperas, misa, oficios, etc 3 50

Libro MEDITACIONES, de nácar, lomo peluche, con 127 oraciones, letanía, misa, oficios, etc. 4 00

Libro PAN DE VIDA, de carey, incrustación plata, con 104 oraciones, plegaria, misa, oficios, etc 4 50

Libro OFICIO DEL DOMINGO, de marfil, gran relieve, con 67 oraciones, vísperas, misa, oficios, etc 4 75

Libro OFICIO DIVINO, de lava negra, lindísimo relieve, con 66 oraciones, misa, oficios, etc .. 5 75

Libro OFICIOS DEL DOMINGO, de carey, incrustación plata, 54 oraciones, gozos, misa, oficios, etc 6 50

Libro VISITA AL SANTISIMO SACRAMENTO, de finísima piel de Rusia, en su estuche de colgar, con 48 oraciones, visitas, misa, oficios, etc 7 50

Todos estos libros tienen la CENSURA ECLESIASTICA y se encierran en buenos estuches.

LA SECCION X

presenta sus secciones de 25 y 50 centavos surtidas en estos últimos días de gran número de artículos de que veníamos careciendo, y en su Gran Departamento Central pueden admirarse los objetos de fantasía últimamente recibidos, propios para regalo y al alcance de todos.

LA SECCION X. Grandes almacenes de quincalla y novedades.

OBISPO 85 Y 62. TELEFONO 673.

C 602 alt 4t-4

RHENS

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN

SAN IGNACIO N. 47

C 612 alt 4a-4 A

Sección de interés personal

A LAS FAMILIAS.

EL ANON DEL PRADO.

Este conocido y popular establecimiento ofrece á las apreciables familias de esta capital en los días de Semana Santa, excelentes refrigerios, así como un espléndido y variado surtido de exquisitos sorbetes, crema, mantecados, tortonis, leche fría y del tiempo, lunch variado y frutas de todas clases.

El bello sexo será debidamente atendido en el salón especial destinado al efecto.

El Anón del Prado.

Prado 110. Teléfono 616.

C 649 P 1a-10 2d-11

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado obsequiar á los señores socios con una variada función lírico-dramática el sábado próximo 13 del actual.

Se pondrá en escena LOS CARBONEROS, ECHAR LA LLAVE y COMO EL PEZ EN EL AGUA.

Conforme al Reglamento, se admitirán inscripciones de socios.

Jesús del Monte, abril 7 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 4225 2a-10

JUEVES Y VIERNES SANTO

EN

EL RAMILLETE

NEPTUNO 70. TELEFONO 1454

Riquísimos pasteles y empanadas de Merluza fresca de España

Pargo

Salmonete

y Ostiones.

Las renombradas

Ostras de Ságua

á 50 centavos el ciento

EN

El Ramillete

NEPTUNO 70. TELEFONO 1454

C 644 d 2-10 a 1-10

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

La Junta Directiva en sesión celebrada el día 4 del corriente, acordó convocar Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día catorce del corriente, á las doce del día, en el local del Centro, para enterar á los señores socios del contrato celebrado por el Sr. Presidente con D. Teodoro de Zaldo, como apoderado de su legítima consorte, para adquirir la propiedad de la casa quinta de la Calzada del Cerro d. 659 al fin de que la Junta acuerde si imparte su aprobación al expresado contrato y se subroga en el propio lugar del Sr. Presidente como comprador de dicha casa quinta, para establecer y construir en ella definitivamente la casa de salud proyectada por el Centro; advirtiendo el, que en esta Junta no se deliberará sobre otro asunto que el especial para que se convoca, al tenor de los artículos 31 y 32 del Reglamento, siendo también de aplicación para la misma los artículos 12, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 28 del Reglamento citado.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo acordado para conocimiento de los señores socios.

Habana 9 de Abril de 1895.—F. F. Sta. Eulalia.

C 639 a 3-9 d4 9

Sorteo núm. 1504.

N. 00023

PREMIADO EN 100,000 PESOS

vendido entero en la Administración de Loterías y Casa de cambio La Columnata.

Monserrate n. 71. Beher y Roig.

C 633 a5-6 d5-7

Buques á la carga.

PARA GIBARA

bergantín goleta MORALIDAD, patrón Suau, admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: demás informes su patrón á bordo. 4137 a2-9 d2-9

VAPORES COSTEROS

Empresa de Vapores de Menéndez y Cª

DE CIENFUEGOS.

VAPOR "JOSEFITA"

capitán Cardeluz

Con motivo de la festividad del jueves y viernes próximos, demora su salida este buque de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Recibe carga para los expresados puertos el sábado 13, por el almacén de Villanueva.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren que parte de la Estación de Regla á las 3 y 45 de la tarde del citado domingo, siendo el último vapor para alcanzar dicho tren el que sale de Luz á las 3 y 20.

Se despacha en San Ignacio 32.—Habana, Abril, 10 de 1895. 4229 a2-10 d1-11

Vapores de travesía.

COMPAÑIA

General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA. SANTANDER. } ESPAÑA.

ST. NAZAIRE. | FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 14 de Abril el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT.

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

Por causa de ser festivos el jueves 11 y viernes 12, la carga se recibirá únicamente el miércoles 10 Abril, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía quedando abierto el registro el 8.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 6, BRIDAT, MONTROS y COMP.

4273 d8-4 s7-4

AVISOS.

¿QUIERE USTED CURARSE

pronto los callos y ojos de gallo?..... Use usted el MATACALLOS del Dr. Hay. ¿Quiere usted tener el cabello y la barba tan como la seda y del primitivo color?..... Use usted la Salud del Cabello del Dr. Hay. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia La Reina, Reina 13 y San Rafael nº 1, altos del Bazar Universal.—¡Ojo, sordos! En esta casa se venden los tímpanos auditivos patentados de oro americano del Doctor Hiscox. También se venden DOS pianinos de Pleyel y Boiselot en DIECIOCHO ONZAS ORO.

4080 7a 6 1d-7

PESCADOS.

Se ha recibido de Asturias:

Truchas en escabeche y aceite, latas de una libra á 50 cts. una. Bonito, atún, besugo, congrio, mero, corvina, lubina, pulpo guisado, almejas en idem, langosta al natural, etc. etc en latas de una libra y en salsa compuesta, en tomate, aceite, escabeche, con alcaparras, etc. al precio de 40 cts. lata. Latas de bonito en escabeche de 4 libras á $1-40. Salmón en escabeche, latas de 2 libras, á $1-25. Calamares especiales de Casariego, lata de media libra, á 15 cts. Caballo, rodaballo y lubina á 30 cts. lata (con pescados excelentes pero hay exceso de existencia). Sardinas francesas en aceite y tomate (sin espinas) á 15 cts. lata. Sardinas españolas en escabeche, lata de 3/4 de libra á 25 cts. GALLINA EN GELATINA de Casariego (Tapia) latas de 2 libras, á 85 cts. una. Chorizos idem, Tapia, á $1 20 lata. Chorizos A. Cué (Llanes) lata, $2 50; medias, $1-40. Perdiz en escabeche (Tapia) á 60 cts. una. Liebre estofada (Tapia) á 50 cts. Carnero, ternera, cordero, calles guisadas, gallina con guisantes, corzo, etc. etc. con tomate, estofado, etc. á 40 cts. lata de una libra. HIGOS, melocotones, peras y guindas de Candamo (la mejor fruta del mundo) á 40 cts. lata. Uvas moscatelas (Málaga) á 40 cts. lata. LACON CON GRELOS á 80 cts. lata. Queso Cabrales, superior, libra, á 90 cts; medio, á 50. Longaniza asturiana á 75 cts. libra. Morcillas á $1-50 lata. Jamones asturianos á 55 cts. libra (enteros). Chorizos de Vizcaya á $1-75 lata. VINOS para mesa, superiores, á 2-50 y 3 pesos garrafón (traigan envase) Bebidas generales de patente. LACONES para caldos gallegos y fabadas á 50 cts. uno.

Sardinas frescas asturianas

A TREINTA CENTAVOS DOCENA; FRITAS, A CUARENTA. Barriles cristal de aceitunas, á 50 cts. uno.

Nueva remesa de la excelente SIDRA PURA ASTURIANA marca "MANIN" á 7 cts. copa (fría ó del tiempo). Sabido es del público en general que la sidra de esta casa y marca indicada, no tiene rival en Asturias y en Cuba. ¿Qué bebida hay más saludable que ésta? No había el industrial; pregúntese á la CIENCIA.

En sidras embotelladas hay de diferentes marcas á precios muy económicos (véanse) y de acreditados fabricantes asturianos.

MANIN

TABERNA ASTURIANA

Obrapía 95 entre Bernaza y Villegas

HABANA.

En SAGUA: Café EL CENTRAL, Gloria número 14, esquina á Intendente Ramírez, donde el público asgüero hallará los propios productos.

C 613 24-10 1a-9

¿En qué consiste la popularidad

tan extraordinariamente adquirida en tan breve espacio de tiempo de los CUBIERTOS DEL

AZUL DANUBIO?

de las LINTERNAS MAGICAS y de los SANTOS y OBJETOS RELIGIOSOS?

Le contestaré á V. á las tres preguntas que me hace.

La primera, porque por solo $5 30 se le dan á usted cuatro docenas de piezas ó sean

12 cuchillos

12 cucharas

12 tenedores

12 cucharitas

de un buen metal blanco bruñido y pulido.

La segunda, porque por solo 50 centavos se le da á usted UNA LINTERNA MÁGICA para que sin necesidad de moverse de su habitación, pueda usted contemplar todos los paisajes y vistas del universo.

La tercera, porque no hay persona devota que comprando aquí algún objeto religioso, no resulte ser dichosa, ni señorita que comprando á San José ó San Antonio, no concluya por sacarse la lotería ó ser casada enseguida.

Para los que necesiten *artículos muy útiles y baratos* se realiza un cargamento de copas de cristal tallado, á 12 reales dna.

Platos hondos y llanos, á 8 reales docena.

Tazas muy blancas para café, á 6 reales docena.

Infinidad de objetos y caprichos de arte para regalos.

En cristalería, juegos de lavabo, de consola y de tocador, hay para todos los gustos, siendo los precios lo más reducido que se han visto. Unica casa en este género para poder adquirir y conseguir las ventajas demostradas,

AZUL DANUBIO, O'Reilly 83

entre Bernaza y Villegas.

C 555 a6-1 d5-2

JOYAS DE LA LITERATURA.

LA CIVILIZACIÓN VERDADERA

El verdedero progreso hubiera consistido en sujetar el elemento humano, que corrompe, al divino, que depura: la sociedad ha seguido un rumbo diferente, dando por fenecido el imperio de la Fe; y proclamando la independencia de la razón y de la voluntad del hombre, ha convertido el mal, que era relativo, excepcional y contingente, en absoluto, universal y necesario. La historia está ya en estado de formular su juicio acerca de esas dos civilizaciones, de las cuales la una consiste en conformar la razón y la voluntad del hombre al elemento divino, y la otra en dejar á un lado el elemento divino y proclamar la independencia y la soberanía del elemento humano.

Donoso Cortés.

CUENTO SANTO.

Como los apóstoles eran pobres y rústicos y de corazón sencillo y humilde, Jesús, su divino Maestro, se ocupaba constantemente en instruirlos y prepararlos con lecciones prácticas á, su alcance y el del pueblo, para la gran misión de predicar el Evangelio de Dios á las gentes.

Un día caminaba Jesus por las riberes del Jordán en compañía de sus amados discipulos Simón y Judas Iscariote. Dos hombres trabajaban en una heredad inmediata al camino, uno de ellos muy hermoso y el otro muy feo, y ambos hombres saludaron muy corteses y afectuosos á Jesus y sus discípulos. Jesús y Simón devolvieron el saludo á los dos con el mismo amor á uno que á otro, mas no así Judas, que apenas contestó al saludo del hombre feo, y por el contrario, contestó muy afectuosamente al saludo del hombre hermoso. Notó Jesús esta diferencia, y así que se alejaron un poco de los trabajadores, preguntó á Judas:

—Judas, ¿por qué has saludado con mas amor al hombre hermoso que al hombre feo?

—Maestro, contestó Judas, el viajero que encuentra en su camino un pedazo de oro y un pedazo de pedernal, ¿cómo ha de estimar en tanto el pedernal como el oro?

Jesus callo, sonriendo á Judas tristemente, y él y sus discípulos continuaron el camino.

Como hacía mucho calor y la jornada iba siendo larga y desabrida, sentáronse bajo unos árboles á cuyo pié brotaba una fresca y cristalina fuente, en que se refrigeraron así que habian descansado un poco.

Entreteníase Jesus conforme platicaban en golpear con su báculo un ribazo que daba sobre la fuente, cuando desprendiéndose un gran césped, aparecieron sobre la tierra removida un pedazo de oro y un pedazo de pedernal.

Judas lanzó un grito de sorpresa y alegría al ver el oro, y se inclinó á cogerle.

—Detente, amado Judas, le dijo Jesus, que soy yo quien ha descubierto ese pedazo de oro y ese pedazo de pedernal, y el pedernal y el oro son mios y no vuestros.

—Cierto, Señor, contestó Simón sin vacilar.

—Cierto, dijo también Judas como de mala gana.

Jesus tomó el oro y el pedernal, y después de cerciorarse de que oro puro era el primero y piedra el segundo, extendió hacia el Oriente sus brazos, suspendiendo en la diestra el pedernal y en la siniestra el oro, y dijo á sus discípulos:

—Quiero haceros dueños de este hallazgo. Tomad á un tiempo de mi mano lo que más plazca: uno el pedazo de oro y otro el pedazo de pedernal.

Y al decir Jesús esto, Simón y Judas se lanzaron á un tiempo á su diestra y su siniestra para coger, Simón el pedazo de pedernal y Judas el pedazo de oro.

Jesus calló, sonriendo tristemente á Judas, y con alegría á Simón y los tres continuaron por las desiertas orillas del Jordán.

—Maestro, dijo Judas, el sol declina ya, y apenas hemos tomado hoy alimento alguno.

—Cierto, contestó Jesús. Adquiere, amado Judas, con un poco del oro que llevas, alguna vianda con que nos remediemos los tres.

Judas miró á todas partes, y no viendo por ninguna mas que calladas soledades, replicó:

—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos la venda.

Jesús sonrió á Judas tristemente, y dijo á Simón:

—Simón, pescador eras en el mar de Galilea.

Simón comprendió lo que el Maestro deseaba, y acercándose al Jordán, arrojó á la corriente un anzuelo colocado al extremo de una cuerda, y poco después la retiró arrastrando con él un pez muy grande.

Jesús y Simón sonrieron plácidamente al ver fuera del agua pez tan hermoso.

—¡De qué nos sirve ese pez, les dijo Judas, si no tenemos fuego para asarle?

Jesús y Simón callaron; pero Simón tomó un poco de yesca del tronco de un árbol, la puso sobre el pedernal, hirió el pedernal con el cuento de su báculo, la yesca se encendió, poco después el pez tomaba el color del oro sobre las ascuas de una alegre hoguera, y no mucho después Jesús y sus dos discípulos continuaban su camino aliviados de las angustias del hambre.

Al partir envolvieron con cuidado entre los pliegues de la túnica, Judas al pedazo de oro y Simón el pedazo de pedernal, y Jesús mirándolos alternativamente, sonrió con tristeza á Judas y con alegría á Simón.

Cuando llegó la noche, que era obscura, obscura como el pecado, Jesús dijo á sus discípulos:

—Necesitamos luz y sueño y descanso para continuar nuestra jornada. Luz nos la dará el nuevo día, sueño y descanso nos dará este bosque. Descansemos y durmamos aquí hasta que despunte el alba.

Dicho esto, Jesús y sus discípulos se acostaron sobre el oloroso césped, y momentos después Jesús y Simón dormían apaciblemente, pero Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

Bramidos de fieras comenzaron á oirse á lo lejos, cada vez se acercaban, se acercaban más. Jesús y Simón, que continuaban apaciblemente dormidos, ni las oían; pero Judas, que continuaba despierto y cada vez más aterrado despertó á sus compañeros y les hizo notar el peligro que á todos amenazaba.

—Amado Judas, le dijo Jesús, la luz inspira terror á todos los malos, y por eso las fieras huyen de ella. Adquiere con un poco del oro que llevas un poco de luz, cuyo resplandor pueda librarnos del peligro que temes.

—Maestro, replicó Judas, ¿quién en esta soledad ha de vendérmela?

Jesús calló; tornando á reclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tornó á dormir, mientras las fieras se alejaban espantadas de la luz y Judas velaba temeroso de que malhechores le robasen su tesoro.

La luz del día apareció: Judas mostraba en la faz las huellas de la inquietad y el insomnio, mientras Jesús y Simón mostraban las del más apacible descanso.

Así continuaron largo tiempo y por diversas comarcas Jesús y sus discípulos, Jesús enseñando y amando á los pobres de ciencia y ricos de corazón, Simón llevando la piedra que daba luz y Judas llevando el oro, que solo daba peso, hasta que llegó un día en que Jesús, poniendo por cimiento la piedra que llevaba Simón, á quien en memoria de esto llamó desde entonces Pedro, que quiere decir piedra, edificó una gran puerta para entrar en el cielo, cuya llave dió á Pedro, y Judas se ahorcó de un sáuce, viendo que el oro sólo servía para hacer llaves con que abrir las puertas del infierno.

A. DE TRUEBA.

EL MISERERE DE ALLEGRI.

Estamos en plena Semana Santa.

La Iglesia Católica celebra con tal motivo los misterios de la pasión y muerte de Jesús.

Es decir, trae á la mente contristada y abatida el recuerdo de los últimos días que pasó en esta tierra de ingratitudes y miserias, aquel ser divino que predicando una doctrina santa y pura, viviendo como un modelo de sabiduría y perfecciones, y no oponiendo al celo, al odio y rencores de sus enemigos más que paciencia, dulzura y la fuerza invencible de la verdad, sólo recibió por galardón los horribles tormentos de la Cruz.

Hermosas, brillantes, deslumbradoras son las ceremonias que en ese sentido se tributan al Señor donde quiera que amantes corazones y nobles y puras creencias le han levantado altares.

Pero sobre todas deben ocupar el primer término las de la iglesia de San Pedro en Roma, á donde se dirigen desde hoy las miradas del mundo entero.

Con todo, ni la fiesta del jueves, ni la procesión á la capilla Paulina, iluminada de una manera espléndida, ni la bendición *Urbi et Orbi* que da el Papa desde la basílica Vaticana entre las delirantes aclamaciones de un pueblo entero, y el estampido del cañón de *San Angelo*, ni los alegres cánticos del domingo de pascua, ni la sorprendente iluminación de la Cúpula, nada, absolutamente nada despierta en el espíritu tan vivas emociones como las *Vísperas* que esta misma tarde tienen efecto en la capilla Sixtina.

En ese solemnísimo instante contempla el pueblo además en delicioso éxtasis dos obras imortales.

El *Juicio final* pintado por Miguel Angel á instancias de Paulo III hace trescientos años.

Y el *Miserere* de Gregorio Allegri que viene cantándose sin interrupción hace doscientos.

Pero hablemos de la última que es la que ha dado tema á estas líneas.

El *Miserere* de Allegri está escrito, como todas las composiciones de su clase, sobre las palabras del salmo 50: "Ten piedad de mí, oh Dios, según tu misericordia".

Y cuentan los que han tenido la suerte de oirlo, que apenas comienza, cuando el Papa y los Cardenales se ponen de rodillas. La luz de los cirios que ilumina tenuemente el admirable *Juicio final*, va extinguiéndose poco á poco á medida que aquel solemne cántico avanza. Entonces las colosales figuras del fresco pintadas con terrible energía y expresión, como inspiradas por las soberbias descripciones del Dante, se hacen, a causa de los efectos producidos por la media luz, mucho más imponentes y aterradoras. Entonces, cuando el *Miserere* va tocando á su fin, y los cantores disminuyen el volumen y fuerza de sus voces, y la armonía grave y severa va apagándose lentamente..... el pueblo que invade aquellas inmensas naves, aterrado y confundido ante la majestad de Dios, cree escuchar en el fondo de su alma la voz que en aquel mismo instante va á juzgarlo.

Para ese acto imponente é indescriptible las imágenes, los altares y la capilla ocultan entre paños fúnebres su oro, sus piedras preciosas, sus flores y riqueza toda. Todo es en aquel momento tristeza, dolor, tinieblas. La paz del alma parece que no ha de volver, y sí en brevísimo instante el mal eterno. Ah!, bien dijo el sublime cantor del *Genio del Cristianismo* hablando de otras felices edades:

"Para bendecir al Dios de la luz y de la vida era forzoso ocultarse entre las sombras de la noche y de la muerte."

.....

.....

Piensan muchos inteligentes, y así lo han manifestado, que el efecto incomparable de esa obra gigantesca depende de la manera con que se ejecuta, (pues parece que se ha guardado cuidadosamente la tradición del mismo autor), y del lugar para el cual fué compuesta. Y en realidad algo deben influir esas circunstancias, pues se ha observado que al cantarse fuera de aquel sagrado recinto no causa tanta impresión; cosa que, seguramrnte, le da mayor realce y valor. De todos modos el *Miserere* de Allegri hace dos siglos que se canta este día con admiración del mundo entero; y al cabo de tanto tiempo que caen de rodillas al oirle los grandes maestros que de los lugares más apartados de Roma van á reunirse en día tan solemne en las naves de la capilla Sixtina.

Voy á concluir repitiendo lo que dije en otra ocasión. El *Miserere* de Allegri, como el *Stabat* de Pergolese, como *Las Siete Palabras* de Haydn, por su divina significación y belleza incomparable, vivirán cuanto han de vivir los sagrados libros que en láminas de oro ofrecen á la humanidad la fiel relación de aquellas tristes escenas, de aquellos memorables días: toda una eternidad.

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

PUBLICACIONES.—Prestando suma atención á los sucesos de actualidad, se ha presentado *El Fígaro* del domingo 7, en cuyas bien impresas páginas aparecen los retratos del General Calleja y sus ocho ayudantes; D. José Lachambre, Comandante General de Santiago de Cuba; el Sr. Murnaga Ministro de España en Washington; el Sr. Santoscildes, Coronel del Regimiento de "Isabel la Católica;" el Sr. Merás, Gobernador de La Cabaña; el General Salcedo y uno de sus Ayudantes; Don José Jerez, D. Herminio de Leyva, D. Juan Spotorno; el Alcalde de Sancti-Spíritus D. Marcos García; famoso cuadro bíblico "La Transgresión del Mandamiento"; el vapor americano "Alianza" y su Capitán; una vista de la vega de Bayamo; ocho retratos de personas complicadas en el movimiento insurreccional.

Cuanto á la parte literaria, se destaca un bien escrito trabajo acerca de "La poesía de los Borrero"; un suelto en que se da cuenta de los triunfos alcanzados en el Ateneo de Madrid por D. Manuel Serafín Pichardo, en las dos veladas ofrecidas por el mismo poeta y escritor en aquel centro literario; un hermoso artículo de Alvaro de la Iglesia y varias conceptuosas poesías.

La Habana Elegante de la misma fecha se engalana con una interesante correspondencia del inteligente "Fleur de Chic" acerca de *La Esgrima en Madrid*, ilustrada con cinco retratos y cuatro viñetas; un estudio biográfico que firma E. Gómez Carrillo; "A una Ceiba," oda de Mercedes Matamoros; el retrato de la encantadora señorita Guadalupe Montalvo y de la Cantera; noticias de sociedad; traducciones, y otros atractivos.

El Hogar trae infinitos retratos; algunas copias de cuadros místicos y dos bien meditados artículos sobre asuntos religiosos, a cuyo pie aparecen las firmas de José E. Triay y de Alvaro de la Iglesia, respectivamente.

UN PAR DE CAMINADORES.—Herren T. Thröner y G. Kögel son los últimos aspirantes á encerrar el mundo en un cinturón de pasos. La primavera pasada apostaron 30,000 pesetas contra 50,000, que suscriben los socios de el *Examiner* á que darían á pie la vuelta al mundo en el espacio de dos años. Viajando por su patria no han de llevar dinero ni armas; no usan brújula, reloj, ni compás. La marcha se ha de hacer toda andando, menos el cruce de ríos, túneles de ferrocarril y mares. Llevan recorridas 4,000 millas de las 12,700 que calculan tienen que hacer, y como les sobra tiempo, se han detenido unos días en Londres. A fines de enero embarcaron para Portugal y atravesarán España, mediodía de Francia y Alemania, encaminándose por Europa al Asia Menor; embarcarán en Yokoama con rumbo á San Francisco (América).

En el viaje no beben más que agua, café y té; acostumbran á seguir las vías férreas por ser los caminos más fáciles y llanos; suelen andar unas 30 millas diarias y en ocasiones más, habiendo llegado un día 59. Algunas veces que no encuentran hospedaje tienen que acampar, lo que resulta doblemente molesto por no llevar maleta ni equipaje alguno; compone su impedimenta un par de botas de repuesto, una camisa de franela y los frascos del agua.

De todo el camino que llevan recorrido lo peor fué el paso del país de Humboldt, en Nevada; tuvieron que atravesar allí un terreno calcáreo de 45 millas con una temperatura de 135° (F.); se les hincharon los ojos y labios, y uno de ellos Kögel, cayó medio muerto, salvándose por haber encontrado su compañero agua á dos millas, en el sitio que les habían indicado al emprender la marcha aquella mañana.

POR CARIDAD.—Hay una laguna en la calle de las Virtudes, entre las de Gervasio y Belascoain, que precisa que desaparezca lo más pronto posible, pues es una amenaza para los vecinos de aquella manzana.

Encarecemos el remedio como obra de caridad.

EN "EL PROGRESO."—Ante numerosa concurrencia se efectuaron en esta sociedad las anunciadas oposiciones á la plaza de Directora de la escuela de niñas pobres que la misma sostiene.

Componían el Tribunal los Sres. don Ramón Zubizarreta, D. Manuel Valdés Rodríguez, D. Vicente de Castro, don Abelardo Garrido, D. Eduardo Azcárate y D. Antonio Gutiérrez Bueno.

Se presentaron aspirando á dicha plaza las Srtas. Fortuna Patiño, María Luisa Netto y Sra. doña Isabel Blanco de Alvarez, quienes después de desarrollar el tema propuesto, fueron interrogadas por el Tribunal.

En los ejercicios hicieron gala de sus vastísimos conocimientos las tres opositoras, adjudicándose la plaza á la señorita Netto, á quien felicitamos con tal motivo.

Esta es una valiosa adquisición para el floreciente instituto.

UNA BANDADA DE JABALÍES.—Los habitantes de Launsdorf han presenciado un hecho como nadie recuerda otro semejante.

Perseguida por un perro de pastor, entró una bandada de 35 jabalíes, en el pueblo, esparciéndose por las calles.

Un jabalí entró por la ventana del piso bajo de la escuela, tirando por el suelo una docena de chiquillos y volviendo á salir escapado por el mismo sitio.

Los aldeanos, repuestos del primer susto, la emprendieron con palos y con hoces tras de los invasores, empezando un combate sangriento.

Dos jabalíes hicieron frente al perro del pastor, al verse acorralados, y uno le alcanzó con sus poderosos colmillos, echándole por encima de las tapias de un corral.

En la batalla quedaron nueve jabalíes muertos, los demás huyeron otra vez á los bosques.

Cuando terminó el combate, apareció el alcalde dando orden de que llevasen al Ayuntamiento los nueve muertos, pero los aldeanos se opusieron queriendo distribuirse el botín.

Mandó entonces el alcalde que el alguacil los recogiese, pero no apareció ni un pedazo siquiera de los jabalíes.

Los descuartizaron y los guardaron.

Y el alcalde, que no tuvo á bien salir mientras luchaban en las calles, ha demandado á los aldeanos ante el juez de paz.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.— Compañía de Zarzuela. —No hay función.

TEATRO DE IRIJOA—Eden Pubillones.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL. — En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Cuba* y *Cataluña*. —El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL. — Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *San Petersburgo y Moscow*. El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches. Nueva Ilusión.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

AVISOS

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color, que sepa coser y cumplir con su obligación, y que traiga referencias. Calle de la Habana n. 88.
8807 a10-2 d10-2

SE SOLICITA

un piloto práctico de este puerto á Caibarién, Cárdenas y puertos intermedios, para la goleta Purísima Concepción. Informará su patrón á bordo.
4176 2-9d—2-9a

SE ALQUILAN

los bajos de la preciosa casa Neptuno número 186 recién construida. Esta planta baja se halla completamente independiente de los altos y se compone de sala, comedor, seis cuartos, baño, cocina, inodoros y patio. Informarán Aguiar número 116.
3987 alt 5d-5 5a-4

ANTIDOLOR
de Pertson.

Es un medicamento de resultados prodigiosos en DOLOR DE CABEZA, DE MUELAS, DE ESTOMAGO, DE IJADA, DE OIDOS y en dolores reumáticos y neurálgicos.
Depósito: Farmacia "La Oriental", Reina número 145 y en todas las boticas.
C 340 alt 13-27 F

Unica casa
PARA
Coronas
Fúnebres
LA EPOCA
Neptuno y San Nicolás
C 614 alt 4a-4

DISENTERIA, DIARREA, GASTRALGIA, Clorosanemia, Reumatismos y Menstruaciones difíciles. Se combaten eficazmente con el Agua de Agnete. De venta en todas las farmacias.
C 485 26a-16

CAJAS de HIERRO

con tres llaves distintas, propias para Ayuntamientos, Cuerpos Militares y sociedades, Armería de Martorell. A. Pego. Mercaderes n. 15.
3936 a 8-3

SE VENDE

un caballo criollo de monta y dos albardas completas, una de plata y otra de metal blanco: calle de la Habana n. 88.
3838 10a-2 10d-2

Ó ígame Usted
SEÑORA,
DOS PALABRAS.

¿No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que dejo correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la
BOTICA de S. JOSE
y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de
—NECTAR-SODA—
que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vasito de
CALISAYA
que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy - y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.
De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoista; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.
Habana n. 112 esquina á Lamparilla
BOTICA DE SAN JOSÉ
DEL DR. GONZALEZ
585 1 A

LA SOCIEDAD.
AVISO.
Las novedades en
MUSELINAS
FRANCESAS
E INGLESAS
que se han recibido para la presente estación, se pondrán á la venta el día 8 de abril en
65 OBISPO 65
C 635 10a-8

EL SABADO PROXIMO
SERA DE VERDADERA GLORIA PARA TODO EL QUE CONCURRA A LA
CASA GRANDE

Ese día, Sábado de Gloria, á la hora del repique general, abrirá sus puertas y en su salón principal, comenzará la quemazón de todos los géneros que formaban las existencias de la que fué tienda de ropas LA GRAN VIA y estaba en San Rafael 25. Adquiridas á precios de desconcierto, su liquidación por LA CASA GRANDE formará memorable efeméride en el ramo traperil. Aquí, en LA CASA GRANDE, están también en gran cantidad los célebres corsets de Mme. Bathieux, tan conocidos de las damas habaneras y que tanto renombre dieron á su única importadora "La Traviata" y despues "La Gran Via."

Estos corsets, que valen un dineral, se liquidarán como todo lo demás, á cualquier precio.

80,000 varas olanes de todos colores.
70,000 varas rasos de algodón, á 2 y medio centavos.
40,000 varas olán de hilo puro, de colores y blanco, á diez centavos; entiéndanlo bien, á diez centavos. A los tenderos les parece imposible, y dicen que tal y lo otro. Sepan por el presente que aquí á todo el mundo y sin limitación ninguna, OLAN de HILO PURO á ¡¡DIEZ CENTAVOS!!
60,000 varas chaconat para forros á 2 y medio centavos.
Todas las pajitas de color á medio.
4,000 corsets para señoras á dos reales uno.
15,000 docenas de pañuelos de color á 2 reales docena.
20,000 camisones con encaje, para señoras á 2 reales.
20,000 sayas con vuelos, para señoras, á 2 reales.
10,000 varas nansú con flores, á 2 y medio centavos.
2,000 piezas crea de hilo puro á 3 pesos
4,000 piezas de cutré ancho, para sayas, á peso
1,000 Bertas con encaje, preciosas, á peso.
5,000 varas piqué labrado con guirnaldas, para colchas, á real.

Con avidez, búsquese con avidez el catálogo de precios corrientes de LA CASA GRANDE, y en él encontrarán las familias el verdadero remedio contra la crisis actual. No lo recomendamos á nuestros colegas, porque podría originarles mas de un insomnio.

Nadie pierda el tiempo en ir á otro paraje; todo el mundo debe encaminarse directamente á

LA CASA GRANDE.
GALIANO Y SAN RAFAEL. TELEFONO 1.424.
C 648 alt 4a-10